



FR-04-PR-GRF-09-V.01-07/04/09

**LA DIRECTORA DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA SECRETARÍA
DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

CERTIFICA

Que la entidad sin ánimo de lucro denominada:

LIGA DE KARATE DO DE BOGOTA D.C. - LKB

Con domicilio en Avenida 68 Calle 63 - Unidad Deportiva El Salitre de la ciudad de Bogotá, tiene personería jurídica reconocida mediante Resolución No. 6724 del 1975-11-19 proferida por la MINISTERIO DE JUSTICIA.

Que el OBJETO DE LA ENTIDAD es:

ARTÍCULO 7. OBJETO. El objeto de la LIGA es fomentar, patrocinar y organizar la práctica de la disciplina deportiva denominada Karate-Do y sus modalidades de competencia, dentro del ámbito territorial del Distrito Capital por delegación de la Federación Colombiana de Karate-Do o por iniciativa propia. En cumplimiento de su objeto, la LIGA integrará sus planes y programas a los Sistemas Distrital y Nacional del Deporte y sujetará su funcionamiento a la vigilancia, inspección y control de Coldeportes..

Que su REPRESENTANTE LEGAL inscrito es:

IGNACIO TORRES PRIETO identificado(a) con cédula No. 79466393 en calidad de PRESIDENTE cuyo periodo va desde 2018-04-30 hasta 2022-03-15

Que su REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE inscrito es:

JAVIER FRANCISCO RODRÍGUEZ CAICEDO identificado(a) con cédula No. 79520897 en calidad de VICEPRESIDENTE cuyo periodo va desde 2018-04-30 hasta 2022-03-15

Que los DIGNATARIOS son:

Cra. 8^a No. 9 - 83
Tel. 3274850
Código Postal: 111711
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Info: Línea 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

FR-04-PR-GRF-09-V.01-07/04/09

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICAC	PERIODO
PRESIDENTE	IGNACIO TORRES PRIETO	79466393	2018-04-30 2022-03-15
VICEPRESIDENTE	JAVIER FRANCISCO RODRIGUEZ CAICEDO	79520897	2018-04-30 2022-03-15
TESORERO	ALBERTO SALAZAR MACIAS	79580591	2018-04-30 2022-03-15
VOCAL	ANGELA MILENA CORTES BERRIOS	53047021	2018-04-30 2022-03-15
SECRETARIA	MARIA CONSUELO MONTANEZ DELGADO	51881179	2018-04-30 2022-03-15

Que los FISCALES son:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICAC	PERIODO
REVISORA FISCAL SUPLENTE	CARMENZA NIZO VILLARREAL	51964887	2018-03-24 2022-03-15
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JOSE YESID URIZA FIERRO	79104669	2018-03-24 2022-03-15

COMISIÓN DISCIPLINARIA

NOMBRE	PERIODO
BETSY PATRICIA GOMEZ JARAMILLO	2018-03-24 2022-03-15
SANDRA MILENA ORTEGA MESA	2018-04-30 2022-03-15
ERNESTO GARCIA TORRES	2018-03-24 2022-03-15



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

FR-04-PR-GRF-09-V.01-07/04/09

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICAC	PERIODO
PRESIDENTE	IGNACIO TORRES PRIETO	79466393	2018-04-30 2022-03-15
VICEPRESIDENTE	JAVIER FRANCISCO RODRIGUEZ CAICEDO	79520897	2018-04-30 2022-03-15
TESORERO	ALBERTO SALAZAR MACIAS	79580591	2018-04-30 2022-03-15
VOCAL	ANGELA MILENA CORTES BERRIOS	53047021	2018-04-30 2022-03-15
SECRETARIA	MARIA CONSUELO MONTANEZ DELGADO	51881179	2018-04-30 2022-03-15

Que los FISCALES son:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICAC	PERIODO
REVISORA FISCAL SUPLENTE	CARMENZA NIZO VILLARREAL	51964887	2018-03-24 2022-03-15
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JOSE YESID URIZA FIERRO	79104669	2018-03-24 2022-03-15

COMISIÓN DISCIPLINARIA

NOMBRE	PERIODO
BETSY PATRICIA GOMEZ JARAMILLO	2018-03-24 2022-03-15
SANDRA MILENA ORTEGA MESA	2018-04-30 2022-03-15
ERNESTO GARCIA TORRES	2018-03-24 2022-03-15



**ASAMBLEA ORDINARIA
LIGA DE KARATE DE BOGOTÁ**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Fecha:	Marzo 16 de 2019		
Hora:	9:30 a.m.		
Lugar:	Salón Caracol – Coliseo Cubierto el Salitre - UDS		
Convocada por :	Órgano de Administración		
Acta No.	001 del 2019		
Asistentes:	Ignacio Torres - Presidente	No Asistió	
	Javier Rodríguez - Vicepresidente	Asistió	
	Alberto Salazar - Tesorero	Asistió	
	Consuelo Montañez - Secretaria	Asistió	
	Yesid Uriza – Fiscal	Asistió	
	Ángela Cortes - Vocal	Asistió	
	Obdilia Cañón- Contadora	Asistió	
Club Acueducto	ASISTIO	Club Azumi Gómez Ryu	ASISTIO
Club Chrysler	ASISTIO	Club Cóndor	ASISTIO
Club Dane	NO ASISTIO	Club J. Abraham	ASISTIO
Club La Victoria	ASISTIO	Club Sakura	ASISTIO
Club Samurái	ASISTIO SIN VOTO	DOJO HAYATO	NO ASISTIO
Club Matizkan	NO ASISTIO		

* Se anexan las copias de formato de asistencia, Informe de la Contadora, Informe del Revisor Fiscal, cartas de aval de los clubes, convocatoria. La asamblea es precedida por el vicepresidente Javier Rodríguez puesto que el presidente SS Ignacio Torres no pudo asistir por motivos laborales.

ORDEN DEL DIA.

- | | |
|----|--|
| a. | Llamado a lista, recepción y revisión de credenciales. |
| b. | Verificación del quórum e instalación. |
| c. | Análisis y aclaración a los informes de labores y cuentas de estado financiero y balance del año 2018, presentados por el Comité Ejecutivo y contadora Obdilia Cañón |
| d. | Lectura del presupuesto para el año 2019 por Obdilia Cañón y Comité ejecutivo para ser aprobado por la asamblea. |
| e. | Análisis y aclaraciones a los informes del Revisor Fiscal, aprobación o no aprobación del estado de cuentas y balance y programas de INGAI |



f.	Presentación de la información jurídica legal de la Dian como requisito a cargo de la contadora Obdilia Cañón
g.	Presentación oficial miembros del Comité Ejecutivo
h.	Situación real de los clubes afiliados a la liga de Karate Do
i.	Propuesta de pago de Membrecía y toma de exámenes
j.	Discusión y votación de proposiciones y varios.

DESARROLLO.

a.	Llamado a lista, recepción y revisión de credenciales Luego del llamado a lista y verificación de las credenciales en donde Asisten 8 clubes de los cuales 7 tienen voz y voto y 1 solamente voz (El club MATIZKAN, DANE, DOJO HAYATO no asistieron).
b.	Verificación del quórum e instalación de la Asamblea Luego de verificación del Quórum, 7 clubes asisten con voz y voto con reconocimiento vigente, por lo cual se puede dar inicio a la Asamblea (los asistentes son los que aparecen en el listado de la página 1, y se anexan las cartas de aprobación de cada club).
c.	Siendo las 9.30 a.m. se da inicio a la asamblea ordenada para el día 16 de Marzo de 2019 Se realiza informe de las actividades y gestiones realizadas por los miembros del Órgano Administrativo: Marco Pachón: El SS pregunta que sucede con los clubes que no están al día y no actualizan su reconocimiento puesto que esto afecta a la liga y obviamente el presupuesto, puesto que esta situación afecta también la parte contable en ingresos y egresos. Arturo Zarate: Pide la claridad de los pagos y la fecha de la afiliación de los clubes y las notas de los estados financieros para entender con más claridad los estados financieros. Javier Rodríguez: Manifiesta que los clubes que no están al dia y quieren volver deben regresar con cambio de nombre o razón social, con el reconocimiento del IDRD; informa que los Clubes Acueducto y La Victoria

ASAMBLEA ORDINARIA
LIGA DE KARATE DE BOGOTÁALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

están con acuerdo de pago.

Yesid Uriza: Pregunta al Club Samurai: sobre su situación y aconseja revisar y actualizar el reconocimiento del club al representante que asistió en su representación.

Obdilia Cañón: Contadora hace la lectura completa del balance, estados financieros de forma puntual y desglosada del año 2018. Informa las deudas de las ligas y se habla sobre la situación con el club Restrepo Millán.

Javier Rodríguez: Habla sobre la importancia de hablar con el club Restrepo Millán con respecto al saldo.

Arturo Zarate: Manifiesta que es muy importante dialogar con el deportista del Restrepo Millán para que cambie de club con el conducto regular para que sus aportes no afecten la contabilidad.

Obdilia Cañón: Presenta cuadros comparativos en cuanto a matriculas, pensiones, ingresos operacionales, ingresos no operacionales y los campeonatos los cuales son fuente de ingreso; manifiesta que este año al estar descentralizados habrá una afectación por no contar con el espacio físico de la liga y sugiere revisar este aspecto. Explica la donación de fedeligas con una utilidad mínima de \$1.200.000.

Hace también una presentación de gastos y costos aunque la convocatoria que hace la liga es grande, a la liga no le queda gran utilidad.

Marco Pachón: Sugiere revisar los gastos de representación y ajustarlos un poco, para ayudar en el presupuesto; costo beneficio teniendo en cuenta la situación económica de la liga.

Plantea la idea del pago de una membresía anual, por parte de los deportistas lo cual favorecerá a la liga y a los mismos practicantes.

Héctor Gómez: Teniendo en cuenta la situación económica de la liga, se sugiere hacer revisión de las clases donde hay monitores para ver si la cantidad de asistentes así lo justifica.

La Asamblea General: aprueba al representante legal para que solicite ante la DIAN, para la permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto de la renta.



ASAMBLEA ORDINARIA
LIGA DE KARATE DE BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

d.	<p>El presupuesto fue aprobado como se presentó, la cuota de sostenimiento se analiza con el incremento del ipc y se aprueba el valor de \$500.000 para el periodo 2019.</p> <p>Al final de año será evaluado y se comparará lo presupuestado con lo realmente ejecutado para lo cual se manejará como centro de costos.</p>
e.	<p>Lectura del Revisor fiscal: la lectura la realiza el vicepresidente Javier Rodríguez, y se hace aclaración que el informe no es de aprobación sino de carácter informativo. Hace la lectura del informe fiscal y de la correspondencia que ha sido enviada a la liga por parte de sr Revisor fiscal, y manifiesta que dichas copias reposan en la secretaría de la Liga de Karate de Bogotá y son de público conocimiento en caso de que se quiera profundizar en la información.</p>
f.	<p>Obdilia Cañón: Igualmente, da la información contable jurídica de la Dian requisito con fecha establecida y página web con documentos requeridos dentro de las fechas establecidas por estatutos.</p>
g.	<p>Se hace la presentación a la asamblea del nuevo comité ejecutivo y sus respectivos cargos, se propone con los excedentes se reinvierte en el objeto social de la Liga de Karate de Bogotá para el año 2019.</p>
h.	<p>Arturo Zarate: También sugiere legalizar y contar realmente con los clubes afiliados y que la liga pase a los clubes carta solicitando su situación para tener claridad de las condiciones de cada club y así tener un soporte; como un mecanismo de control.</p> <p>Marco Pachón: Hace claridad sobre la importancia de tener el reconocimiento deportivo de los clubes; para poder así a su vez tener acceso a competiciones, exámenes, sugiere hacer un seguimiento de fechas de reconocimiento.</p> <p>Claudia Rodríguez: Solicita que se le pase a los clubes sin reconocimiento un comunicado por escrito orientando para que se dirijan al IDRD a legalizar su estado; con fecha de entrega al club antes del 30 de marzo y respuesta de los mismos antes del 30 de abril del año en curso, para que exista claridad el estado de los clubes con que cuenta la liga.</p>



ASAMBLEA ORDINARIA
LIGA DE KARATE DE BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

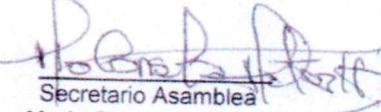
i.	<p>Teniendo en cuenta la situación económica de la liga se aprobó por votación de la asamblea el cobro de la membresía anual por valor de \$50.000, los cuales deben pagar todos los socios de los diferentes clubes</p> <p>Que el pago de ésta membresía es requisito para presentar exámenes, participación en festivales y campeonatos organizados por la liga.</p> <p>Que el pago de ésta membresía le da beneficios a los socios de los clubes; como el aval por parte de la liga para los campeonatos nacionales; así éste socio no participe de los entrenamientos en la liga.</p> <p>La liga revisara éste requisito en el momento de: pago de pensiones, inscripciones a festivales, a campeonatos y demás actividades; como vigilancia del respectivo pago.</p> <p>La liga debe presentar comunicado informativo a los diferentes clubes con el significado y alcance de la Membrecía, para informar oficialmente a los practicantes y deportistas.</p> <p>Marco Pachón: Solicita mantener la exoneración a los deportistas y se compromete a traer muchachos para competir y hace la invitación a los otros clubes para que hagan lo mismo.</p> <p>La asamblea aprueba mantener el apoyo a la selección con resultados de medalla de oro, plata y bronce hasta el valor actual de los 33 cupos de deportistas expidiendo la respectiva resolución.</p> <p>Por la situación económica de la liga, la asamblea aprobó que:</p> <p>Por votación mayoritaria la asamblea decide que los clubes afiliados a la liga, deben llevar a todos sus deportistas a examinación a la liga desde cinturón blanco en adelante, y que la liga emita y divulgue la resolución</p> <p>Arturo Zarate: sugiere que la liga vista como un negocio debe analizar si se pueden sostener entrenadores y monitores y revisar cantidad de deportistas para buscar un punto de equilibrio. Revisando ingresos y egresos y analizar la diferencia para mirar entradas y salidas. Teniendo una base de datos actualizada con el control de deportistas. Sugiere revisar los rubros grandes que le pegan al presupuesto para analizar si se pueden hacer ajustes.</p>
----	--



ASAMBLEA ORDINARIA
LIGA DE KARATE DE BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	<p>Arturo Zarate: Plantea que le gustaría conocer cuántos deportistas aporta cada club para competencias o campeonatos y tener el registro con números.</p>
j.	<p>Alberto Salazar: Hace un llamado de atención a formar parte de la liga de Bogotá en sus actividades para que se vea favorecido el club, la liga y los deportistas esto permite evaluar tanto deportistas como entrenadores en el caso de la examinación</p> <p>Marco Pachón: Explica la homologación siempre y cuando la organización tenga el aval y hacer los pagos pertinentes a la liga. Este proceso debe ser reglamentado y realizado en la liga.</p> <p>Javier Rodríguez : Explica proyecto Karate unidos en club de sub oficiales en Melgar el cual corresponde a un entrenamiento descentralizado dirigido a deportistas y las familias con un costo de \$100.000. Explicó el costo beneficio liga y club. La asamblea no lo aprobó.</p> <p>Claudia Hernández: Plantea inicialmente hacer otras actividades acá en Bogotá como un bingo, un cine con un costo un poco más económico Plantea el club de La Victoria si el espacio del coliseo se podría utilizar para alguna actividad; la liga manifiesta que si pero por favor avisar con anterioridad</p> <p>La asamblea nombra veedores del acta como comisión verificadora a : clubes Jorge Abraham, Chrysler y Condor-</p> <p>La asamblea se dio por terminada a la 1.00 p.m se agradece su asistencia.</p>
	 Presidente Asamblea Javier Rodriguez
	 Secretario Asamblea María Consuelo Montañez

1. Año 2019

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451000557812



(415)7707212489984(8020) 0052451000557812

Información general

Datos del solicitante	5. No. Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 1 3 7 3 0	11. Razón social LIGA DE KARATE DO BOGOTA D.E.				
	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	Cód. 3 2	13. Dirección principal AV 68 CL 63 UNIDAD DEPORTIVA EL SALITRE	15. Teléfono 6606256		
	24. País COLOMBIA	Cód. 1	16. Departamento Bogotá D.C.	Cód. 1 1	17. Ciudad / Municipio Bogotá, D.C.	
	25. Correo electrónico ligakaratebogota@yahoo.com				26. Número sedes o establecimientos 0 1 9 7 5 1 1	27. Fecha constitución de la entidad Ano 1975 Mes 11 Dia 09
	29. Actividad económica principal 8552	30. Actividad económica secundaria	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2	33. Entidad de vigilancia y control Alcaldía	28. Sector cooperativo 1 1 0
	34. Tipo de solicitud Actualización del registro WEB	Cód. 2	35. Año gravable 2019	36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante http://www.ligakaratebogota.com/	37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web http://www.ligakaratebogota.com/	
	Datos de la solicitud	38. Tipo persona representante 1 1 3	39. Tipo de documento 1 1 3	40. Número documento de identificación 79466393		
	Representación legal	41. Primer apellido TORRES	42. Segundo apellido PRIETO	43. Primer nombre IGNACIO	44. Otros nombres	
		45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal	46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal			

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1 Educación para el trabajo y desarrol	Cód. 1 0 4	48. Actividad meritoria 2	Cód.	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
---	------------	---------------------------	------	---------------------------	------	---------------------------	------

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 1785171	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 1263386	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 7671496	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 7671496
--	--	--	--

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto Para la implementacion deportiva, organizacion y participacion en campeonatos	56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 0	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 0
58. Número de Formulario Declaración De Renta Año Gravable Anterior	59. Número de Radicado o Autoadhesivo Declaración de Renta Año Gravable anterior	

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 0
--	---	----------------------

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres 23881769

1002. Tipo doc. 1 3 1003. No. identificación 7 9 4 6 6 3 9 3

1004. DV 7

1005. Cód. Representación REPRS LEGAL PRIN

1006. Organización LIGA DE KARATE DO BOGOTA D.E.

997. Fecha de expedición

2019-03-22 09:48:18

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451000557812



(415)7707212489984(8020) 0052451000557812

Anexos soporte

63. Nombre documento

64. Número de radicado

65. Total folios

1	Certificación donde se indiquen los nombres, identificación, concepto y valor de la remuneración de las p	25421004924055	1
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421004868141	1
3	Los estados financieros de la entidad.	25421004867238	9
4	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421004815357	1
5	Copia de la escritura pública, documento privado o acta de constitución en donde conste que está legalme	25421004872184	2
6	Certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente, en el cual figuren	25421004877382	2
7	Copia del acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección, en la que se autorice al representar	25421004882196	6
8	Copia de los estatutos de la entidad o Acta del máximo órgano directivo donde se indique que el objeto so	25421004894394	20
9	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421004886697	1
10	Acta de Asamblea General o máximo órgano de dirección que indica el estado de las asignaciones perma	25421004899331	6
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451000557812



(415)7707212489984(8020) 0052451000557812

Presentación de información por envío de archivos (Prevaliadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud Año Mes Día	69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
1	2531	100066000036828	2 0 1 8 0 4 1 8	7	
2	2530	100066000035923	2 0 1 8 0 4 1 8	1	
3	2530	100066002310518	2 0 1 9 0 3 2 2	1	
4	2531	100066002310682	2 0 1 9 0 3 2 2	7	
5	2533	100066002310819	2 0 1 9 0 3 2 2	1	6408110
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					

LIGA DE KARATE DO D.E.

ESTADOS FINANCIEROS

AÑO

2018

LIGA DE KARATE DO D.E.

NIT 800.213.730-5

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	2018	2017	VARIACION
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedad Planta y Equipo	3	1.166.000	2.584.420	(1.418.420)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.166.000	2.584.420	(1.418.420)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO				
Saldos Bancarios	5	20.086.751	22.298.109	(2.211.358)
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	286.072	1.003.972	(717.900)
Clientes	4	-	320.000	(320.000)
Cuentas por cobrar a socios	7	5.112.050	3.203.250	1.908.800
Cuentas por cobrar a trabajadores	8	-	-	-
Otros Deudores	9	-	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTES		25.484.873	26.825.331	(1.340.458)
TOTAL ACTIVOS		26.650.873	29.409.751	(2.758.878)
PASIVO				
PASIVOS CORRIENTES				
Costos y gastos por pagar	10	1.371.260	5.592.417	(4.221.157)
Deudas con Socios	11	14.459.802	14.680.632	(220.830)
Retención en la fuente	12	-	338.999	(338.999)
Retenciones y aportes de nomina	13	-	-	-
Obligaciones laborales	14	2.248.315	2.121.593	126.722
Otros pasivos	15	900.000	268.000	632.000
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		18.979.377	23.001.641	(4.022.264)
TOTAL PASIVOS		18.979.377	23.001.641	(4.022.264)
PATRIMONIO				
Reservas Ocasionales	16	6.408.110	18.954.385	(12.546.275)
Excedente del Ejercicio	17	1.263.386	(12.546.275)	13.809.662
TOTAL PATRIMONIO		7.671.496	6.408.110	1.263.386
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIOS		26.650.873	29.409.751	(2.758.878)


IGNACIO TORRES PRIETO

Presidente


OBDILIA CANON BELTRAN
Contador Publico
T.P. 86.588-T


JOSE YEZID URIZA PIERRO

Revisor Fiscal
T.P. 47.090-T

NOTA: Estos estan firmados en el original que reposa en las Instalaciones de la Liga de Karate Do.

LIGA DE KARATE DO D.E.
NIT 800.213.730-5
ESTADO DE RESULTADOS
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTAS	2018	2017	VARIACION
Ingresos de operaciones ordinarias	18	174.400.900	154.721.822	19.679.078
Costos de ventas y operación	22	(133.011.239)	(118.626.607)	14.384.632
UTILIDAD BRUTA		41.389.661	36.095.215	5.294.446
Otros ingresos	19	19.060.595	11.295.989	7.764.606
Gastos de administración	20	(58.657.662)	(57.696.182)	961.480
Otros gastos	21	(521.785)	(2.174.721)	1.652.936
Ingresaos Financieros	19	15.778	24.360	8.581
Gastos Financieros	21	(23.201)	(90.936)	67.735
TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1.263.386	(12.546.275)	13.809.662



IGNACIO TORRES PRIETO
Presidente



JOSE YEZID URIZA FIERRO
Revisor Fiscal
T.P. 47.090-T

OBDILIA CANON BELTRAN
Contador Publico
T.P. 86.588-T

NOTA: Estos estan firmados en el original que reposa en las Instalaciones de la Liga de Karate Do.

LIGA DE KARATE DO D.E.

**NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS**

AÑO

2018

LIGA DE KARATE DO D.E.

NIT. 800.213.730-5

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

<u>NOTA</u>	<u>CUENTA</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
3	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Muebles y enseres (1)		24.800.000	24.800.000
Depreciación		(24.800.000)	(24.800.000)
Equipo de comunicaciones (2)		3.989.400	3.989.400
Depreciación		(2.823.400)	(1.404.980)
TOTAL DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		1.166.000	2.584.420

(1) El valor de Muebles y enseres corresponde al valor reconocido del tablado por valor de \$19,800,000.00 y \$5,000,000.00 corresponde a los muebles y enseres de la oficina administrativa. Los muebles y enseres se encuentran el 100% depreciados, pero la Norma Internacionales nos exige hacerle el reconocimiento contable.

(2) El valor correspondiente a Equipo de radio y TV, se esta depreciando a 5 años.

4	CLINETES		
Fundación Universitaria Juan N Corpas		-	320.000
TOTAL DIFERIDOS		-	320.000

Se cancelo el Saldo por cobrar - valor no cobrable

5	BANCOS		
POPULAR - CUENTA OFICIAL (1)		481.334	481.334
DAVIVIENDA - CUENTA OFICIAL (1)		787.941	786.235
OCCIDENTE - CUENTA OFICIAL (1)		108.248	108.248
DAVIVIENDA - LIGA DE KARATE DO (2)		18.709.228	20.922.291
TOTAL CUENTAS BANCARIAS		20.086.751	22.298.109

(1) Los valores correspondientes a las cuentas del Banco Popular, Banco de Davivienda, Banco de Occidente son saldos de cuentas oficiales, que no han sido canceladas estas cuentas a la fecha.

(2) El saldo de la cuenta de ahorros de la Liga de Karate Do corresponde con el saldo en bancos a diciembre 31 de 2018.

6	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Caja General		86.072	803.972
Caja Menor		200.000	200.000
TOTAL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL EFECTIVO		286.072	1.003.972

Corresponden al saldo en caja general y caja menor.

LIGA DE KARATE DO D.E.
NIT. 800.213.730-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

<u>NOTA</u>	<u>CUENTA</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
7	CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS		
	CLUB DE KARATE DO NARA	1.194.000	944.000
	CLUB DE KARATE-DO ACUEDUCTO	242.250	0
	CLUB DE KARATE-DO SAMURAI	913.300	463.300
	CLUB DE KARATE-DO SAKURA	0	0
	CLUB DE KARATE-DO LA VICTORIA	504.500	568.200
	CLUB DE KARATE-DO J KAI	400.000	400.000
	CLUB DE KARATE-DO CHRYSLER	1.008.000	0
	CLUB DE KARATE DOJO HAYATO	850.000	400.000
	CLUB DE KARATE DO DOJO TORI	0	427.750
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS	5.112.050	3.203.250

Los valores correspondientes a las cuentas por cobrar a Socios a Diciembre 31 de 2018, son valores que corresponden a Cuotas de sostenimiento, campeonatos. Estos valores son recuperables.

8 CUENTAS POR COBRAR

TOTAL CUENTAS POR COBRAR

No presenta saldos a Diciembre de 2018

9 OTROS DEUDORES

TOTAL OTROS DEUDORES

No presenta saldos a Diciembre de 2018

10 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Servicios tecnicos-Claudia Novoa	-	31.500
Otros - Campeonatos	1.371.260	5.560.917
TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	1.371.260	5.592.417

El mayor valor representativo corresponde a la cuenta por pagar de Campeonatos realizados.

LIGA DE KARATE DO D.E.
NIT. 800.213.730-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

<u>NOTA</u>	<u>CUENTA</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
11	DEUDAS CON SOCIOS		
	CLUB DE KARATE DO CHRYSLER	114.263	72.763
	CLUB DE KARATE DO CONDOR	357.275	357.275
	CLUB DE KARATE DO MATIZKAM	2.240.500	2.206.950
	CLUB DE KARATE-DO DANE	-	266.350
	CLUB DE KARATE-DO J KAI	-	-
	CLUB DE KARATE-DO AZUMI GOMEZ	159.350	239.250
	CLUB DE KARATE-DO SAKURA	41.500	-
	CLUB DE KARATE-DO SAMURAI	557.625	267.125
	CLUB DE KARATE-DO ACUEDUCTO	166.000	278.625
	CLUB DE KARATE-DO DOJO HAYATO	169.000	169.000
	CLUB DE KARATE-DO J ABRAHAM	456.500	217.763
	CLUB DE KARATE-DO RESTREPO M	9.592.600	9.219.100
	FEDERACION COLOMBIANA DE KARATE DO	605.189	1.386.431
	TOTAL DEUDAS CON SOCIOS	14.459.802	14.680.632

Los saldos en la cuenta por pagar a Socios corresponden en su mayoría al recaudo de pensiones.

12	Retención en la Fuente	-	338.999
13	Retención y aportes de nómina - EPS - AFP	-	-
14	Cesantias consolidadas año 2018	2.007.424	1.894.280
	Intereses sobre Cesantias consolidadas año 2018	240.891	227.313
15	Otros pasivos	900.000	268.000
	TOTAL	3.148.315	2.728.592

Los saldos correspondientes a Retención en la Fuente, Retenciones y aportes de nómina, cesantias consolidadas e intereses, fueron pagados en Enero y febrero de 2019.

Anticipo pago cuota de Sostenimiento año 2019 Club Chrysler y Acueducto

PATRIMONIO			
16	Reservas Ocasionales	6.408.110	18.954.385
17	Excedente del Ejercicio	1.263.386	(12.546.275)
	TOTAL PATRIMONIO	7.671.496	6.408.110

El saldo correspondiente a la cuenta del Patrimonio, lo conforma la Reserva que la Liga de Karate Do posee para la reinversión en su objeto social y mejoramiento de sus instalaciones. Su valor es de \$7.817.089.oo

LIGA DE KARATE DO D.E.
NIT. 800.213.730-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

<u>NOTA</u>	<u>CUENTA</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
18	INGRESOS OPERACIONALES		
	Matriculas	3.115.500	5.097.100
	Cuota de sostenimiento de clubes	5.400.000	6.400.000
	Pensiones - sostenimiento LIGA antiguos	54.256.315	54.933.500
	Pensiones - sostenimiento LIGA nuevos	17.981.650	24.686.200
	Inscrip. Campeonatos por deportista	34.319.000	24.816.000
	Exámenes	14.840.835	9.242.872
	Emermedica	2.831.700	2.515.500
	Inscrip. Campeonatos por deportista-no afiliados	41.406.000	26.629.000
	Recargo por mora en pensiones	249.900	401.650
	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	174.400.900	154.721.822

Los valores que se relacionan en la cuenta de ingresos operacionales corresponden a las actividades de educación ejecutadas por la Liga de Karate Do de Bogotá.

19	INGRESOS NO OPERACIONALES		
	Intereses Bancarios	15.778	24.360
	Reintegro de costos y gastos	1.334.977	45.000
	Diversos - tatami	7.122.000	8.867.000
	Diversos - otros	10.592.612	2.380.000
	Diversos - ajuste al peso	11.006	3.989
	TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	19.076.373	11.320.349

Los valores que se relacionan en la cuenta de ingresos no operacionales corresponden a otras actividades de educación ejecutadas por la Liga de Karate Do de Bogotá.

20	GASTOS DE ADMINISTRACION		
	Gastos de personal	37.611.339	35.329.025
	Honorarios	7.740.000	7.268.000
	Impuestos	976.078	1.562.768
	Arrendamientos	320.000	-
	Servicios	2.165.530	2.510.060
	Seguros	690.000	90.448
	Gastos Legales	4.800	-
	Mantenimiento y reparaciones	732.185	1.010.408
	Gastos de viajes	-	-
	Amortizaciones	-	-
	Depreciaciones	1.418.420	662.980
	Diversos	6.999.310	9.262.493
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	58.657.662	57.696.182

Los valores que se relacionan en la cuenta de gastos de administración corresponden a los gastos incurridos en la operación de la Liga de Karate Do de Bogotá.

LIGA DE KARATE DO D.E.
NIT. 800.213.730-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

<u>NOTA</u>	<u>CUENTA</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
21	OTROS GASTOS		
	Gastos financieros	23.201	90.936
	Gastos extraordinarios	519.620	2.131.919
	Diversos (ajuste al peso)	2.165	42.802
	TOTAL OTROS GASTOS	544.986	2.265.657

Los valores que se relacionan en la cuenta de otros gastos corresponden a los gastos incurridos en la operación de la Liga de Karate Do de Bogotá. El valor más representativo es de \$519.620.oo que corresponde a las retenciones asumidas.

22	COSTO DE VENTAS		
	Clases Instructores	55.787.250	57.590.350
	Implementación deportiva	294.118	10.081.500
	Apoyo Jueces	-	-
	Apoyo Entrenadores	1.716.000	1.200.000
	Federación Colombiana de Karate	92.560	186.614
	Emermedica	2.931.082	3.055.157
	Juzgamiento+mesas de control+logística	46.872.319	25.637.315
	Hidratación campeonatos	1.526.178	2.550.506
	Campeonatos realizados no afiliados	23.791.732	18.325.165
	TOTAL COSTOS DE VENTAS	133.011.239	118.626.607

Los valores que se relacionan en la cuenta de costos de ventas corresponden a los costos incurridos en la operación de la Liga de Karate Do de Bogotá.